PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por finalidad dar inicio a la ejecución de un negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión, cada vez que el negocio jurídico lo requiera.
4) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
5) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
9) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.9399913
TIPOLOGÍA	Prestación de servicios
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA, SEDE PRINCIPAL Y SUBSEDES
VALOR	$ 108.546.268
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santa Marta
CONTRATISTA	JAVIER DAVID PINTO DELGHANS
CC o NIT.	84457251
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER DAVID PINTO DELGHANS
SUPERVISOR DESIGNADO	VIRGILIO DAVID POMARICO DI FILIPPO

En Santa Marta, Magdalena a los 25 días del mes de Marzo de 2026, entre los suscritos VIRGILIO DAVID POMARICO DI FILIPPO, identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 73169809, en calidad de supervisor y, de otra parte, JAVIER DAVID PINTO DELGHANS, identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 84457251, en calidad de representante legal de JAVIER DAVID PINTO DELGHANS , identificada con NIT. 84457251-1, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	38826
Fecha de aprobación de las garantías	20/03/2026
Fecha de inicio	25/03/2026
Fecha de terminación	31 /12/2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

VIRGILIO DAVID POMARICO DI FILIPPO
SUPERVISOR

JAVIER DAVID PINTO DELGHANS
CC. 84457251
REPRESENTANTE LEGAL
ingenieriaintegralsic@gmail.com

Elaboró: LENIS DIAZ – apoyo contratación

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.